

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25482 *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 154/2012, dimanante de autos número 1.033/11, a instancia de María Isabel Garrido Ortega contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 4 de septiembre de 2.012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L. con CIF B-41753609 en situación de insolvencia por importe de 19.174,11 euros de principal, más la cantidad de 3.834,82 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061012-1